



**PLAN DE
LECTURA
C.R.A.
TIERRAS DE
MEDINA**

CURSO 2024-2025

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2024-2025	Código de centro: 47006971
Nombre del centro: C.R.A. TIERRAS DE MEDINA	
Etapa/s educativa: EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	
Dirección: CMNO. DE CERVILLEGO S/N	
Localidad: BOBADILLA DEL CAMPO	Provincia: Valladolid
Teléfono: 983819175	Teléfono Villaverde: 983034023
Correo electrónico: 47006971@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

La lectura es un medio fundamental para adquirir todo tipo de conocimientos y aprendizajes.

Por ello en nuestro centro pretendemos que los alumnos/as consigan dominar la lengua, como herramienta básica para comprender lo que escuchan y leen, para utilizar esas palabras al hilar sus pensamientos y para transmitir lo que desean decir. Animarles a leer a través de un recorrido por buenos libros, despertando en ellos el gusto por la lectura para que así consoliden un hábito lector que les acompañe a lo largo de su vida.

Centrándonos en la realidad de nuestro centro, consideramos que sin una buena lectura no es posible comprender la información de los textos y convertir esa información en conocimiento. Hemos de señalar que éste, siempre ha sido un tema al que nuestro centro ha dado una gran importancia y que se ha abordado frecuentemente como uno de los aspectos fundamentales.

Con este Plan pretendemos que los alumnos/as hagan de la lectura un hábito, pues su práctica:

- Es una inagotable fuente de información, diversión y disfrute.
- Estimula la imaginación.
- Despierta y fomenta la sensibilidad para captar los elementos imaginativos y creativos que ayudan a descubrir otras maneras de crear, sentir, expresar y pensar.
- Permite descubrir, a través de los hechos y personajes de los libros, valores como la amistad, el compañerismo, la paz, la justicia, la solidaridad, la integración social, la convivencia, el trabajo en equipo, el esfuerzo personal, la autoestima, el amor a la naturaleza y el respeto al medio ambiente.
- Provoca la reflexión y favorece la capacidad crítica.

- Favorece la madurez psicológica.
- Ayuda a estructurar el pensamiento, pues exige concentración, relación, análisis, reflexión y comparación.

En definitiva, con este plan desde sus actividades planteadas, vamos a trabajar para que nuestros alumnos y alumnas encuentren en la lectura una herramienta necesaria y útil para la vida de cada niño.

3. OBJETIVOS GENERALES

El plan para el fomento de la lectura, cuya finalidad es garantizar un tratamiento integral y sistemático de las actividades dirigidas a promover la lectura y a mejorar la comprensión lectora, tendrá como Objetivos Generales, los siguientes:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- g) Asociar, en Educación Primaria, la lectura y la escritura a todas las competencias clave.
- h) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas/materias del currículo.
- i) Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
- j) Lograr que el alumnado conserve, o es su caso descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal.
- k) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.

- l) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.
- m) Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para el aprendizaje continuo, adaptándolas a las exigencias de la sociedad del conocimiento.
- n) Implicar a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A continuación, citamos los objetivos específicos, que tienen en cuenta nuestros objetivos generales:

1. Expresar la opinión personal sobre los libros leídos, de acuerdo con la edad.
2. Dinamizar un control y fomento de la lectura a lo largo del curso escolar.
3. Seguir realizando actividades para trabajar la expresión oral y escrita en la línea de cursos anteriores.
4. Incidir en la elaboración de actividades para trabajar la expresión oral y escrita.
5. Atender las necesidades que plantee el profesorado y que puedan ir surgiendo durante el curso con respecto a la lectura.
6. Organizar las diferentes bibliotecas de aula, así como la general ubicada en Villaverde de Medina, atendiendo a los distintos niveles.
7. Mantener una biblioteca actualizada asegurándose de que cuente con una colección de libros diversa para satisfacer las necesidades e intereses de los estudiantes.
8. Colaborar con las familias para establecer una comunicación efectiva para involucrarlas en el fomento de la lectura en el hogar.
9. Celebrar eventos literarios como concursos de escritura, cuentacuentos y actividades en el Día del Libro para fomentar la emoción por la lectura.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

En principio podemos afirmar que la nueva corriente sobre las competencias es una respuesta a algunas características determinantes de nuestro tiempo. Supone la extensión a todo el ámbito pedagógico de un enfoque surgido en el mundo laboral. Con todo, es un intento de lograr efectivamente la igualdad de oportunidades a través de la

educación al enfatizar el logro de unas competencias mínimas para la totalidad de la población, actualizando el viejo principio pedagógico formulado por Comenio, según el cual la educación común o general debe ofrecer una capacitación "mínima-suficiente" para el individuo y "mínima suficiente" para la comunidad.

Desde el Plan de lectura, queremos dar respuesta a todas las Competencias:

► **Competencia en Comunicación lingüística:**

- Aprender a utilizar el lenguaje verbal como principal medio de comunicación aprendido en la diversidad de actividades lectoras que se realizan en el centro y como medio para transmitir conceptos, relatar vivencias, verbalizar experiencias, etc.
- Potencia la comunicación entre los alumnos a través de la expresión corporal, el lenguaje no verbal, de forma única o en combinación con el lenguaje oral y escrito, habituando a los alumnos y alumnas a expresar sentimientos y emociones, compartir experiencias y desarrollar habilidades de tipo social desde el respeto a la diferencia, a las limitaciones y a las posibilidades propias y de los demás.
- Desarrollar un vocabulario propio que respete la igualdad entre sexos, las diferencias culturales y contribuye a la resolución de conflictos que puedan generarse como consecuencia de la práctica de actividades lectoras grupales, como lecturas de cuentos o exposiciones de libros leídos.

► **Competencia plurilingüe:**

- Potenciar el conocimiento de otras culturas, otros medios de vida, otros países, como medio para combatir el racismo y la xenofobia.
- Aprender a comunicarse en varios idiomas, conocer otras formas de expresión y valorar tu propio idioma y las diferencias con otros.

► **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**

- Trabaja los números a través de la comprensión de un libro o un relato con gráficos o con símbolos matemáticos.
- Organiza y estructura el espacio y el tiempo, que son fundamentales, gracias a historias relatadas en diferentes libros o películas visionadas en el aula.
- Desarrolla el ritmo a través de canciones, bailes y danzas.
- Desarrolla la lógica y el razonamiento en diferentes lecturas, pues los alumnos se enfrentan a situaciones y problemas de tipo en la vida real, donde tendrán que enfrentarse a situaciones que previamente han trabajado en el aula o en casa con la lectura de una revista o dominical.

Gracias a lecturas o historias contadas por los maestros mejoramos la percepción de las cosas, la intervención en el entorno, el conocimiento del medio y la adecuada utilización del mismo.

- Inculca el saber estar y hacerlo con autonomía personal, ya vivir en el medio y hacer un adecuado uso del mismo contribuyendo a su mantenimiento y mejora desde una perspectiva crítica y colaboradora.
- Estimula el saber adaptarse a un entorno cambiante, y la superación de las

adversidades gracias a las actividades dirigidas sobre fomento a la lectura. Gracias a los libros y a las actividades lectoras, Valorar los factores de riesgo que se pueden encontrar en la interacción con el medio físico, y enseña actuar con prevención para no poner en peligro la integridad física o la salud.

► **Competencia digital:**

- Enseñar a buscar, seleccionar y analizar información relacionada con cualquier tema.
- Fomentar progresivamente el espíritu crítico ante determinadas informaciones, y enseña a contrastar opiniones y formar el propio criterio ante sucesos relacionados con el ámbito de la lectura.
- Aplicar las nuevas tecnologías para mejorar las clases. Por ejemplo, grabando las actuaciones de los alumnos y realizando evaluaciones conjuntas a través de la imagen, etc.

► **Competencia personal, social y de aprender a aprender:**

Gracias a las actividades propuestas por el plan de fomento a la lectura, conseguimos:

- Fomentar el respeto hacia uno mismo y hacia los demás, valorando el punto de vista de los otros y ejercitando la tolerancia como base de la convivencia.
- Valora la participación activa en las actividades de grupo y equipo, asumiendo los distintos roles y facilitando la realización de las actividades, sin que haya ningún tipo de discriminación.
- Enseña a saber respetar las normas y reglamentos de competición a semejanza de las leyes y normas sociales aprovechando los juegos y deportes para que los alumnos y alumnas se formen como personas, deportistas y ciudadanos.

Aprender a aprender significa desarrollar habilidades que posibiliten la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos por uno mismo:

- Fomenta la adquisición de conocimientos relacionados con una vida sana, y hábitos que contribuyen al bienestar de la persona.
- Trabaja la toma de conciencia de las posibilidades y limitaciones, lo que permite la mejora personal, el mantenimiento de las capacidades y las adaptaciones necesarias a lo largo de la vida.
- Utiliza técnicas de aprendizaje como la concentración, la memoria y la reflexión para adquirir nuevos conocimientos y experiencias relacionadas con los temas que nos interesen
- Enseña a autoevaluar las capacidades para tomar conciencia del propio estado de salud, a realizar las actividades necesarias para su mantenimiento y mejora, y a adoptar ciertas normas de prevención de riesgos en la práctica de cualquier tipo de actividad.

► **Competencia ciudadana:**

- Formar ciudadanos preparados para un mundo cada vez más globalizado.

► Competencia emprendedora:

- Proporciona un contexto que facilite la creación de ideas dirigidas al emprendimiento.
- Motiva hacia la mejora personal y la superación de los propios retos, utilizando los conocimientos, habilidades y herramientas adquiridas en las actividades.

► Competencia cultural y artística.

- Utiliza la expresión corporal y otros lenguajes para producir y reproducir diferentes

manifestaciones artísticas y culturales.

- Conoce las danzas y bailes populares propios y de otras comunidades como medio de desarrollo del ritmo, de la danza y de la expresión corporal, apreciando y respetando la diversidad cultural, gracias a la lectura.
- Realiza juegos populares y tradicionales como medio para conocer la evolución histórica de las actividades físicas, posibilitando su conservación y contribuyendo al mantenimiento del patrimonio cultural.
- Valora la contribución de estas actividades al desarrollo personal y del grupo, mejorando la expresividad, la espontaneidad, la creatividad y la imaginación, e incentivando la comunicación.
- Enseña a apreciar la estética presente en muchas de las manifestaciones deportivas, su componente artístico y cultural, así como la belleza de muchos de los movimientos, acciones y conductas que se dan en el deporte.

► Competencia Autonomía e iniciativa personal

Gracias a la lectura y a las actividades lectoras, dentro de la educación y formación integral de los alumnos y alumnas, el conseguir desarrollar su autoestima y auto confianza es prioritario. Así, formaremos personas equilibradas física y mentalmente, responsables, creativas e inteligentes.

- Promueve la auto confianza y la seguridad en las propias realizaciones, a partir del conocimiento de las posibilidades y limitaciones de cada uno y de la toma de conciencia de lo que se puede hacer para facilitar el propio aprendizaje.
- Desarrolla la autoestima y la seguridad en uno mismo, lo que ayuda a poder plantearse nuevos retos favoreciendo la participación grupal, siendo conscientes del compromiso que se adquiere.

A continuación, os señalamos qué competencias pretendemos conseguir trabajando cada objetivo específico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	COMPETENCIAS CONSEGUIDAS
Expresar la opinión personal sobre los libros leídos, de acuerdo con la edad.	Comunicación lingüística. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Dinamizar un control y fomento de la lectura a lo largo del curso escolar.	Comunicación lingüística. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

	Competencia Autonomía e iniciativa personal.
Seguir realizando actividades para trabajar la expresión oral y escrita en la línea de cursos anteriores.	Comunicación lingüística. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Incidir en la elaboración de actividades para trabajar la expresión oral y escrita.	Comunicación lingüística. Competencia personal, social y de aprender a aprender
Atender las necesidades que plantee el profesorado y que puedan ir surgiendo durante el curso con respecto a la lectura.	Comunicación lingüística. Competencia digital.
Organizar la biblioteca de Villaverde de Medina atendiendo a los distintos niveles.	Comunicación lingüística. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Cultural y artística.
Mantener una biblioteca actualizada asegurándose de que cuente con una colección de libros diversa para satisfacer las necesidades e intereses de los estudiantes.	Comunicación lingüística. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Cultural y artística.
Colaborar con las familias para establecer una comunicación efectiva para involucrarlas en el fomento de la lectura en el hogar.	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Celebrar eventos literarios como concursos de escritura, cuentacuentos y actividades en el Día del Libro para fomentar la emoción por la lectura.	Comunicación lingüística. Competencia emprendedora. Cultural y artística.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1 Dirección y coordinación del plan.

Desde el Claustro de profesores del centro se organizó la Comisión del Fomento de la Lectura (formada por la totalidad del equipo docente debido al reducido número de profesores en el centro y el grado de implicación de todos ellos). De igual forma de todos los componentes de dicha comisión, se acordó que uno de ellos fuera el coordinador del grupo.

6.2 Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

En las reuniones de la Comisión de fomento de la lectura, se plantean diferentes asuntos relacionados con el Plan de Fomento de la Lectura del centro, así que como de las actividades que se quieren desarrollar en el transcurso del curso escolar. Se llega a una serie de acuerdos, se elaboran documentos y actividades.

La forma de comunicarlo al resto de los compañeros es a través de la plataforma virtual del centro, donde se publican las actas, se cuelgan las actividades...

Además, en determinadas ocasiones, cuando se plantean actividades para ser realizadas en todas las localidades, se habla con los compañeros y se les plantean los distintos temas tratados.

Los profesores, a su vez, son los encargados de hacérselo llegar a los alumnos y a las familias, en el caso de actividades de complicidad con las mismas.

6.3 Preparación de materiales

La Comisión prepara materiales que luego se repartirán entre el resto del profesorado, elabora fichas, actividades, la manera en que hay que trabajarlo en ciertas ocasiones...

6.4 Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

Como ya se ha especificado, tanto la coordinación de las actividades como la del profesorado se encaminan desde la Comisión de Fomento de la Lectura, elegida al comienzo del curso. De esta forma se consigue una mayor rapidez y consenso a la hora de elaborar actividades.

7. ACTIVIDADES

El fomento de la lectura supone acercar al alumno a la literatura, conseguir que le encuentre sentido y que ilumine su comprensión del mundo y de sí mismo. Por otro lado, el fomento de la práctica lectora lleva aparejado el fomento de una escritura más correcta y creativa.

De una buena y constante motivación depende en gran medida el nivel de éxitos que podamos lograr con nuestros escolares. Esta motivación es vital en toda tarea que requiere un gran esfuerzo. Éste es el caso del dominio de la lectura que, por su carácter instrumental, hace posible el aprendizaje del resto de las materias y la adaptación a las nuevas exigencias de comunicación que nos impone la sociedad tecnológica de nuestros días.

Las actividades que hemos propuesto para este plan de fomento a la lectura, las hemos queremos separar en dos apartados:

Desde la comisión de FOMENTO A LA LECTURA, nos hemos planteado unas actuaciones muy concretas como pueden ser:

- ❖ Lectura individual silenciosa y en alto junto con el profesor/a; y colectiva por turnos.
 - ❖ Escucha atenta de un cuento o historia contado por el profesor/a.
 - ❖ Escucha atenta de una historia o una anécdota contada por un compañero/a.
 - ❖ Actividades escritas y orales de comprensión de la lectura realizada.
 - ❖ Ilustración de historias, cuentos, canciones, poesías...
 - ❖ Uso de la biblioteca de aula para la lectura de libros en la clase.
 - ❖ Escuchar una historia o cuento de un medio sonoro.
 - ❖ Ver una película o vídeo del cuento.
-
- ❖ Juegos en la pizarra digital y paneles digitales interactivos de comprensión lectora.
 - ❖ Aprendizaje de canciones.
 - ❖ Dramatización de canciones.
 - ❖ Dramatización de obras de teatro y cuentos, a través de ellos mismos o de títeres y marionetas.

Y también, dando continuidad a las actividades propuestas el curso pasado, queremos citar las siguientes:

- Revisar la ficha existente, para que los alumnos la puedan rellenar después de haber leído un libro.
- Repartir y dotar a los tutores de material de lectura, para poder evaluar la lectura comprensiva y velocidad lectora a lo largo del curso.
- Dinamizar una forma de control y favorecer el fomento de la lectura.
- Seguir realizando actividades para trabajar la expresión oral y escrita en la línea del curso pasado.

Otro de los apartados que nos marca la **Orden EDU/747/2014** de 22 de agosto dentro de las ACTIVIDADES es desglosar posibles actividades, las cuales nosotros las hemos clasificado según:

1. Actividades dirigidas al alumnado.
2. Actividades dirigidas a las familias
3. Actividades dirigidas al profesorado
4. Actividades diferenciadas en E. Primaria y E. Infantil.
5. Actividades adaptadas para alumnos con necesidades especiales.
6. Actividades desde las distintas áreas curriculares
7. Otras Actividades fomentadas desde la Comisión Lectora

1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL ALUMNADO.

- Memorización y dramatización de textos, atendiendo a la expresividad corporal, y trabajando diferentes registros vocales, así como la entonación y el ritmo adecuados.
- Aprendizaje y expresión de canciones de diferentes temáticas.
- Actividades de comprensión lectora, dirigidas a los tres ciclos de Educación Primaria.
- Actividades creativas: Organizar actividades como dramatizaciones, ilustraciones o reseñas de libros que permitan a los alumnos expresar su comprensión de manera creativa.
- Lectura y memorización de refranes, retahílas, adivinanzas, poesías y chistes para fomentar la expresión oral en el aula.
- Uso de internet para buscar poesías diferentes, atendiendo a diferentes temáticas como las estaciones del año, frutos...
- Memorizar y recitar trabalenguas y poesías.
- Leer en voz alta las lecturas incluidas en los libros de texto.
- Actividades de comprensión lectora: Realizar fichas de lectura comprensiva en voz alta por parte de todos los alumnos junto con el tutor, intercambiando estrategias de expresión oral y escrita, llevando a cabo un proceso autoevaluativo.
- Fomentar el gusto por la lectura, mediante el bibliobús, como medio para escoger libros atendiendo al gusto personal de los alumnos.
- Realizar lecturas y actividades de comprensión lectora a través de la plataforma Fiction Express.
- Taller de escritura: Realizar sesiones de escritura para enseñar a los alumnos cómo organizar un texto, trabajar en la fluidez y la conexión de ideas, reforzar el uso correcto de la gramática y la ortografía; así como fomentar la capacidad de revisar y mejorar los textos escritos.
- Cuñas lectoras: Disponibilidad de un libro bajo su mesa que podrán utilizar en diferentes momentos de la rutina diaria.
- Lectura de cuentos, imágenes, pictogramas, carteles de forma diaria en diferentes momentos de la jornada escolar.
- Actividades de animación lectora: cambiar el final de la lectura, inventarse otros personajes...
- Actividades de animación a la expresión escrita relacionadas con la lectura (concursos literarios).
- Actividades extraordinarias de estimulación y fomento de la lectura (cuentacuentos)
- Uso quincenal del servicio de Bibliobús
- Celebración de Días específicos relacionados con la lectura.
- Bibliopatío
- Apadrinamiento lector

2. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

Las familias son fundamentales para ayudar al alumnado a la adquisición del hábito lector. En este aspecto debemos conseguir que haya una estrecha colaboración familia-escuela y para ello seguiremos las siguientes estrategias:

- Utilizar las reuniones de aula y tutoría para mantenerles informados de las actividades del centro con relación a la lectura y de los progresos de sus hijos/as.
- Difundir el uso del carné de Bibliobús para todas las familias que lo deseen.
- Orientar a las familias para la creación por parte de sus hijos/as de una biblioteca en su casa.
- Involucrar a las familias en el proceso de lectura, animándolas a leer en casa con sus hijos.

En cuanto a actividades más concretas, podremos cita:

- Lectura de cuentos por parte de los padres, a los niños de Educación Infantil.
- Realizar actividades de comprensión lectora con los niños de Educación Infantil, como fichas de lectura, preguntas orales...con ayuda de los padres.
- Fomentar la lectura en los niños leyendo con ellos, sobre todo con los alumnos de Primer ciclo de Educación Primaria.
- Búsqueda conjunta (niños y padres) de poesías, refranes, trabalenguas... en diferentes medios, libros, revistas, internet...
- Informar a las familias de cuán importante es adquirir el hábito lector e insistirles en que desde casa se dedique un tiempo a leer con sus hijos.
- Informar a las familias del plan lector que va a promover el centro y estar dispuestos a escuchar sus propuestas.
- Recabar información de las familias sobre los libros que leen los alumnos en casa y sobre sus intereses generales.
- Animar a las familias a que también utilicen el carné del Bibliobús. De esta manera, los niños podrán observar buenos modelos de gusto por la lectura.
- Realizar una jornada de lectura abierta (relato de cuentos cortos, poesías...), invitando a los padres a participar. Se puede aprovechar alguna festividad que se dé a lo largo del curso ("el día del libro") o, bien, momentos puntuales, como la llegada de la primavera.
- Solicitar la donación de libros de lectura que no estén usando en sus casas para completar la biblioteca del centro.

3. ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PROFESORADO

- Dinamización de la biblioteca escolar. Organizar la biblioteca con libros adaptados a los diferentes niveles y temáticas.
- Aprovechar diferentes lecturas o textos para presentar o iniciar un tema en las distintas áreas de conocimiento.
- Aprovechar el tiempo diario destinado a la lectura para realizar actividades complementarias y de comprensión lectora, de tal manera que se aborde el contenido de una manera diferente y lúdica.
- Transmitir y compartir entre el profesorado aquellos libros que puedan ser de utilidad o que más éxito tengan entre los alumnos.
- Utilizar las TICs como alternativa a los libros de papel: búsqueda de actividades lectoras, cuentos...
- Seleccionar las lecturas más apropiadas para el grupo de alumnos del aula.
- Promover la realización de dramatizaciones en el aula sobre determinados textos.
- Realizar salidas al teatro cuyas obras estén relacionadas con un cuento o novela, y trabajar el tema con los alumnos tanto antes como después de la visita.
- Fomentar la creatividad a través de la invención de historias nuevas, tanto a nivel individual como grupal.
- Realizar charlas – coloquios sobre lecturas que hayan leído todos los alumnos.

4. ACTIVIDADES DIFERENCIADAS EN E. PRIMARIA Y E. INFANTIL.

Actividades generales elaboradas para dar respuesta a los objetivos del PLAN DE LECTURA, diferenciando entre Educación Infantil y Educación Primaria.

Actividades para educación Infantil:

- Relatarles breves narraciones muy lineales e imaginarias.
- Cantar nanas, retahílas, canciones populares y romances, por su ritmo y musicalidad.
- Visualizar numerosas ilustraciones pues los alumnos “leen” visualmente la historia.
- Observar libros de gran formato porque los libros se leen con la ayuda del adulto.
- Narrar temas relacionados con la casa, la familia y el entorno más cotidiano, y personajes infantiles o animales humanizados.
- Analizar cuentos con un protagonista central y un narrador que explica para que el texto se comprenda mejor.
- Elaborar un libro de poesías.

Actividades para educación Primaria:

- Creación de un espacio de la lectura dentro de la rutina escolar.
- Selección conjunta de lecturas, que, una vez seguidos los criterios expuestos y explicados a los alumnos, éstos expresen sus opiniones y elijan, con la ayuda del profesor, títulos de la biblioteca, creando así un clima cooperativo y participativo.
- Actividades como pueden ser el recomendar la lectura de los libros que más han gustado, realizar carteles ilustrativos o murales sobre lecturas o autores

que puedan servir para decorar el aula, los pasillos o la biblioteca del Centro,
...

- Visionar películas relacionadas con ciertos personajes, ambientes, animales, costumbres, otras culturas, ...
- Visitar determinadas Webs relacionadas con la animación lectora, autores, personajes, cuenta-cuentos, bibliotecas, ...

5. ACTIVIDADES ADAPTADAS PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

Es necesario plantearse actividades específicas para los alumnos con necesidades educativas especiales y para los alumnos extranjeros. Esos alumnos seguirán el ritmo de la clase en la medida de lo posible, aunque con una atención más personalizada. No obstante, al tratarse de una herramienta instrumental básica, puede determinarse el apoyo individualizado dentro o fuera del aula si la situación lo requiere.

A nivel general algunas propuestas serían las siguientes:

- Plantear actividades de comprensión lectora adecuadas al nivel concreto de los alumnos con dificultades: comprender el contenido línea por línea o párrafo a párrafo.
- Practicar la lectura en voz alta de textos accesibles en el plano semántico y sintáctico.
- Fomentar la participación en el aula mediante debates sencillos para, a la vez, desarrollar la expresión oral.
- Ofrecerles literatura accesible para ellos y adecuada a sus intereses, pero siempre de calidad, para que accedan a buenos modelos.
- Trabajar con textos sencillos los aspectos estructurales básicos de la lengua (oraciones simples, ordenación de la frase, ordenación temporal de los hechos, identificación de los personajes, ...)

Con el alumnado extranjero, además de lo expuesto anteriormente, habrá que tener en cuenta su origen y el nivel de conocimiento de nuestra lengua, pero, además:

- Mostrarles la literatura española desde un punto de vista entendible; para su edad; y lúdico.
- Relatarles cuentos populares, historias, etc. de España para que entiendan mejor el contexto que les rodea.
- Encontrar puntos en común entre la literatura de su país de origen y la española.
- Debemos hacer que se sientan respetados y acogidos, interesándonos por su cultura y mostrándoles una actitud de compartir.
- Les relataremos narraciones orales sobre cuentos populares y costumbres de nuestra cultura, como cultura que los acoge, para que comprendan mejor su nuevo contexto. Al igual que debemos escuchar lo que ellos nos quieran aportar y así poder enriquecernos mutuamente.
- Les recomendaremos libros que puedan leer sin mucha dificultad por su menor complejidad gramatical y sencillo vocabulario,... y teniendo en cuenta sus gustos

- e intereses.
- Proponer a nivel de aula textos que trabajen valores como la no discriminación o temas multiculturales que faciliten el conocimiento del país o países de origen al resto de compañeros.

6. LAS ACTIVIDADES DESDE LAS DISTINTAS ÁREAS CURRICULARES, SON LAS SIGUIENTES.

ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA:

- Elaborar cuentos de aula.
- Realizar fichas de lectura.
- Dramatizar narraciones escritas.
- Inventar cuentos oralmente
- Completar narraciones incompletas
- Leer el principio de cuentos o libros que puedan encontrar en la biblioteca.
- Comentar entre los compañeros libros que han leído.

ÁREA DE MATEMÁTICAS:

- Realizar lectura comprensiva de los contenidos conceptuales de cada tema.
- Lectura pensada del texto de los problemas haciendo hincapié en los signos de puntuación siguiendo la lectura: ¿Qué sé? ¿Qué sé del problema? ¿Qué busco? ¿Cómo encuentro lo que busco?
- Conseguir que una vez leído el problema sepan representarlo gráficamente (Dibujo, esquema, gráfico).

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA:

- Lecturas sobre deportes y actividades físicas recreativas relacionadas con los valores a trabajar.
- Seleccionar textos apropiados para que los alumnos los pongan en práctica por medio de la expresión corporal (mimo, danza, cuentos motores, dramatizaciones, etc.)
- Fomentar la lectura a través de diferentes juegos motrices.
- Lectura y búsqueda de noticias deportivas.

ÁREA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA:

MÚSICA:

- Leer versos controlando el ritmo y el tempo.
- Inventar pequeños textos que se adapten a un ritmo dado.
- A una frase leída, asociarle una mímica.
- Poner texto a una música
- Poner música a un texto.

PLÁSTICA:

- Representar gráficamente textos leídos.
- Partir de una expresión artística y elaborar una lectura.

ÁREAS DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y CIENCIAS SOCIALES:

- Lectura comprensiva del tema
- Detección de nuevo vocabulario, usando el diccionario.
- Ampliación de información por medio de textos históricos y científicos adaptados que se encuentren en la biblioteca de aula.
- Uso de la prensa escrita para analizar noticias que se consideren relevantes para el aprendizaje de los alumnos.

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

- Lectura comprensiva de textos sencillos en inglés.
- Encontrar el significado del vocabulario nuevo que aparece en el texto.
- Búsqueda en el entorno más próximo (TV., revistas, etc.) de expresiones en lengua inglesa.
- Realizar actividades lúdicas (crucigramas, sopas, etc.) para ampliar el vocabulario.
- Dramatizaciones sencillas basadas en las lecturas realizadas adecuadas a cada nivel.
- Lectura y memorización de rimas, canciones, chants, etc

7. ACTIVIDADES QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.

- Revisión anual del plan
- Ampliación del número de volúmenes de las bibliotecas de aula.
- Evaluaciones anuales del plan lector
- Organización de concursos de cuentos a nivel de Centro y/o participación en algún otro concurso interesante relacionado con el tema que se nos oferte desde la Unidad de Programas de la Dirección Provincial u otro organismo o entidad.
- Redacción entre profesores y alumnos de un decálogo acerca del significado de la lectura y de los libros, para ser expuesto en las aulas y en la biblioteca del Centro.
- Participación en campañas de recogida de libros nuevos y usados con destino a países necesitados de este tipo de material.

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

De acuerdo con las características de nuestro centro, **NO** disponemos de biblioteca escolar pero si contamos con una cantidad adecuada aunque algo anticuada de diferentes obras literarias. Como recurso muy útil utilizamos la biblioteca de aula y la visita del Bibliobús, cada 15 días, el cual lo utilizamos como biblioteca del centro, puesto

que nos permite recoger libros para tenerlos en nuestra posesión durante un periodo de 15 días.

- Ordenar y mantener la biblioteca de aula.
- Conservación de los libros en buen estado y transmitir esta actitud de respeto a los alumnos.
- Creación de un registro de entrega de libros de la biblioteca de aula para los alumnos.

- Comprobar cuáles son los libros más leídos por los alumnos.

- Enseñar al alumno a utilizar la biblioteca como lugar de aprendizaje de documentación y de lectura.
- Creación de un puesto rotativo de encargado de biblioteca de aula.
- Utilización de la biblioteca para el desarrollo de actividades variadas de animación lectora.

9. RECURSOS NECESARIOS

Para la realización de este Plan es necesaria la implicación de todo el claustro de profesores y, en especial, de los tutores.

En cuanto a los recursos materiales, contamos con los fondos bibliográficos de las bibliotecas de aula, aunque hay bastante material ya obsoleto, que debe ser renovado por otro más actualizado y adaptado a las necesidades e intereses de nuestros alumnos.

Además, contamos con los libros de todas y cada una de las áreas de los diferentes niveles.

A nivel organizativo se realizó una primera reunión para informar al claustro de la obligatoriedad de realizar este Plan para tenerlas presentes al elaborar este Plan de Lectura.

Posteriormente daremos a conocer el Plan a toda la comunidad educativa e iremos marcando estrategias para su puesta en marcha. Delimitaremos las horas lectivas que necesitarán los profesores implicados en esta puesta en marcha, detallaremos los espacios y horarios, la dotación económica para adquirir nuevos libros de literatura infantil y juvenil, materiales audiovisuales e informáticos, la creación de posibles nuevos talleres dentro y fuera del horario escolar, ...

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El coordinador del plan de lectura supervisará su correcto desarrollo; impulsará las iniciativas y proyectos que proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora; elaborará, con las aportaciones de los equipos de ciclo, los informes de la evaluación inicial, al comienzo del curso, y de la evaluación final al acabar el curso.

La evaluación final plasmará los progresos del alumnado en cuanto a la adquisición de hábitos lectores, el desarrollo de las actividades contempladas en el plan, el aprovechamiento de los recursos del centro y el grado de consecución de los objetivos.

En cuanto a la temporalización de la evaluación se va a llevar a cabo de la siguiente manera:

- En las reuniones mensuales que el Claustro realiza para el seguimiento de este Plan se valorarán las actividades que se van llevando a cabo.
- El claustro en una de sus reuniones mensuales en torno a este plan realizará una evaluación sobre el desarrollo del plan lector del centro.

Al finalizar el curso escolar se hará un balance del plan lector atendiendo a la

información aportada por el seguimiento previo y por las opiniones y valoraciones de todos los implicados:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Problemas surgidos, dificultades y posibles soluciones.
- Valoración de las aportaciones de todo el personal implicado en la puesta en práctica del Plan.
- Elaboración de una memoria final de curso: valoración global efectuada por el coordinador en el Centro, que recoja las aportaciones de todos los sectores de la comunidad educativa.

Vº. B El director del centro



Fdo: Alberto Ramos Pérez

La Coordinadora del PL del centro



Fdo: Mª Elena Domínguez Bada

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.